



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "MICAELA BASTIDAS" – YUNGUYO

*AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA: TRÁMITE DOCUMENTARIO
Yunguyo, 30 de julio de 2024.
EXPEDIENTE N° 437 7898
HORA: 9:05 FIRMA: [Firma]

OFICIO N° 137-2024 /ME-DREP-UGEL-DIES "MB"-Y.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO.
PRESENTE.-

ASUNTO : EXPEDIENTE DE DECLARACION DE GASTOS (PRONIED) DE LA IES. MICAELA BASTIDAS DE YUNGUYO.

De mi mayor consideración.

Tengo el honor de dirigirme a su digna autoridad con el fin de manifestar lo siguiente;

Que, habiendo concluido el mantenimiento de local escolar de la IES. "Micaela Bastidas" de la provincia de Yunguyo correspondiente al año 2024, y realizado las declaraciones respectivas, es por el que se presenta el expediente relacionado a la declaración de gastos, para lo cual se adjunta los documentos necesarios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL YUNGUYO

Prof. Raul Lafico Quispe
DIRECTOR
IES JEC "MICAELA BASTIDAS"

Ing. Martin Rojas Rosas
RESP. INFRAESTRUCTURA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO
30/07/24

Acta de Compromiso

Yo, **RAUL LARICO QUISPE**, identificado con DNI N° 01822742, domiciliado en, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [**MICAELA BASTIDAS**], con código de local 467965, ubicada en la localidad de **YUNGUYO**, distrito de **YUNGUYO**, provincia de **YUNGUYO**, de la región Puno, dependiente de la **UGEL YUNGUYO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 23 de Julio de 2024

Por la Institución Educativa [**MICAELA BASTIDAS**]
 Prof. **RAUL LARICO QUISPE**
 DNI N° 01822742
 Responsable designado

Por la UGEL UGEL YUNGUYO
 Sr. **MARTIN ROJAS ROSAS**
 DNI N° 01850487
 Especialista designado



[Handwritten signature]
 Prof. **Raul Larico Quispe**
 DIRECTOR

[Handwritten signature]
 Ing. **Martin Rojas Rosas**
 RESP. INFRAESTRUCTURA
 U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO